

SEMANARIO

ASPIRACIONES 15 céntimos

Segunda época.--Núm. 21

Madrid, 27 de abril 1934

¡Defenderemos hasta morir si es preciso la Religión y la Patria!



Administración y Redacción:
Corredera Baja, 19, 2.º

Amnistía

Queremos empezar por felicitar (!!) a los que estén en libertad cuando escribimos esto: a los que pueden volver a su Patria, a los que estaban sujetos a proceso. Algo nos toca a nosotras: la Directora de ASPIRACIONES, procesada por su libro "Lo que vi en Fontainebleau", quedará libre (suponemos) y no tendrá que ir unos mesecitos a la cárcel (que ya sería la segunda vez). Pero bien sabe Dios que no hemos peleado por esto.

Quedan millones de firmas reservadas, que no hemos podido publicar, de todas las provincias de España; no ha habido mujer de corazón que no haya enviado telegrama, carta o tarjeta. Afortunadamente, no ha habido tiempo, y ya están en la calle... Pero no hemos terminado. Muchos de los que han salido, ¿de qué van a comer? Conocemos familias enteras que han sido recogidas por sus familiares, y ahora, al salir el esposo y padre, será una boca más; porque esta amnistía—no ha sido amnistía—ha sido indulto, y las mujeres de ASPIRACIONES pedían amnistía.

Por esto no podemos colgar de nuestros balcones colgaduras blancas, tienen que ser medio luto. ¿Cuántas familias se encontrarán ahora en paro forzoso? ¿Cuántos militares que no tienen puesto? No, de ningún modo; creemos que debe hacerse un esfuerzo, y puesto que tenemos mayoría de diputados (aunque no sea en número, lo es en razón, en talento, en virtudes), estos diputados deben acometer la gran empresa de que los que hayan salido a la calle no tengan que echarse a ella por el pedazo de pan.

Así lo deseamos, y tienen, como siempre, tribuna libre en ASPIRACIONES, los que quieran escribir mostrando los horrores que han de pasar esos hombres que han perdido su modo de vivir, y que uno de ellos acaba de poner fin a sus días ¡por hambre!

Hay que evitar estos dolorosos sucesos; no seamos egoístas y ayudemos a los otros; sigamos la doctrina de Jesucristo, basada en una sola palabra, la más grande, la más hermosa, la más concreta, la más sencilla: ¡AMOR!

Un diputado agrario

Desde el mitin que se celebró antes de las elecciones en el Cine de la Opera teníamos deseos de visitar y conocer personalmente al Sr. Rodríguez Jurado. Su figura varonil y simpática; su oratoria firme, pero reposada; su notable discurso, nos entusiasmó. Fué ese día, sin duda, y a pesar de ser todos los que hablaron verdaderos "ases" de la oratoria, el mejor discurso el del Sr. Rodríguez Jurado. No tuvo frases galantes ni latiguillos, ni buscó ni codició aplausos; no trató de despertar siquiera el entusiasmo patriótico de los espectadores. Fué un discurso lleno de datos, de fechas, de números;

un gran discurso, que demostraba con claridad y table lo que España había perdido en unos meses de República, lo que se importaba antes y ahora, así como igualmente lo que **ahora se exportaba**. Y probó claramente el perjuicio que todo esto traía: los millones de pesetas que huían de España o que no entraban en ella. Y tan admirable fué, tan conciso y claro, que, a pesar de ser un tema árido de por sí, el público le escuchó con religioso fervor y aplaudió frenéticamente, conquistado por aquel hombre, que al ponerse a hablar no iba buscando sus aplausos, sino sólo a demostrar el mal que acosaba a España, y que a todos nos concernía, porque, campesinos o no, la riqueza de un país está, sin duda alguna, en su suelo. Por eso premió el público el discurso del Sr. R. Jurado con grandes aplausos, y más tarde con sus votos, haciéndole diputado por Madrid; este fué el fruto de su intenso estudio y profundo conocimiento, mereciendo, por tanto, ser **diputado agrario**. Y no es esto nada, ser **diputado agrario ahora**; pero **agrario verdad**, no por título o mote; agrario que conoce, comprende, estudia y se interesa por los problemas agrarios. Este es un verdadero representante del agrarismo, y de los **pocos, contados, casi**, que en esas Cortes, donde hay tantos diputados que sólo han visto las plantas en las macetas que tienen en sus balcones o en las tierras que atraviesa el tren en sus frecuentes viajes, pero que no nacieron en el campo, ni se educaron en él, ni se preocuparon de que existía hasta que necesitaron de un pretexto para poder salir diputados.

Es, pues, el Sr. R. Jurado un verdadero diputado, que ni debe su puesto a engaños ni ha defraudado a sus electores.

Por fin nos decidimos a hacerle una visita. Nos recibe amable, con esa amabilidad simpática de los andaluces, y enseguida se presta a complacernos contestando a nuestras preguntas.

La caída de un ministro.

—¿Cuál cree usted que es la nota más interesante del actual momento político?

—La más interesante y grave es la salida del ministro de Justicia. Este no condenó la significación del levantamiento de diciembre de 1930, sino la violencia del mismo. ¡Que en un país caiga el ministro de Justicia por sostener la doctrina de que todas las violencias son reprobables, y de que sólo por los cauces legales deben triunfar los estados de opinión, es algo que se comenta por sí sólo! Y además un precedente funesto, porque ¿con qué autoridad moral ni con qué fundamento jurídico se podrá condenar en lo sucesivo a ningún político extremista que quiera exaltar la violencia y valerse de ella para el triunfo de sus ideas?

La administración de justicia, de lo más desastroso...

—¿Cuáles son los problemas a los que dedica usted preferente atención en su labor parlamentaria?

—Los agrarios y los de la justicia. Quince años de ejercicio profesional me dan la experiencia suficiente para saber que la administración de justicia es



Nuestra directora hablando con el diputado agrario D. Adolfo Rodríguez Jurado.

de lo más desastroso que tiene España. En los Parlamentos de la Monarquía las reformas judiciales no interesaron, y los varios proyectos presentados en diferentes épocas apenas si alcanzaron los honores de la discusión. En la Constitución de la República no se supo, o no se quiso, abordar el problema fundamental relativo a la independencia del Poder judicial, separándolo de la acción e influencia de los restantes Poderes del Estado. Sólo se atrevió a de-

**Baúles, maletas, cajas
de viajeros, arreglos**

Casa L. Urcarey Agüero

**Luis V. de Guevara, 4
Teléfono 18953**

cir que los jueces serán independientes en su función, concepto distinto de la independencia del Poder. Por eso se pudo decir con cierta lógica desde la cabecera del banco azul que "la independencia del Poder judicial es un tópico". No necesitaba esforzarse para demostrarlo el gobernante que simultáneamente aplicaba la ley llama de Defensa de la República a los jueces e imponía las jubilaciones forzadas a los funcionarios judiciales sin más trámite que los informes secretos al oído, proporcionados por soplonos que encontraron amplias e inmerecidas recompensas. En los Parlamentos republicanos tampoco se aprecia gran interés por estos problemas de la justicia. La ley orgánica del Poder judicial está a mucha distancia de su iniciación parlamentaria. No creo que se haya pensado seriamente en una reforma de la ley de Enjuiciamiento civil para acabar con los graves abusos a que se presta la actual, pues siendo ésta casuística, enredosa, plagada de trámites inútiles y de ridículos detalles, produce la monstruosidad jurídica de que se antepongan al derecho substantivo las exigencias de la norma procesal, resultando así triunfador en el pleito no el que tenga la razón, sino el que con mayor habilidad o malicia sepa caminar por los recovecos de la ley adjetiva. Y del problema económico más vale no hablar. Cualquier modesto funcionario del Estado tiene mejor retribución que el juez, en cuyas manos está el honor, la hacienda y la libertad de los españoles. Esta mezquindad con que en nuestro país se retribuye a los administradores de la justicia produce automáticamente una selección a la inversa, ya que generalmente los hombres de Derecho más capacitados suelen buscar, con el estímulo de la mayor ganancia, otras actividades jurídicas, lo cual no quiere decir que en el escalafón judicial no existan hombres verdaderamente competentes.

—¿Quiere usted decir con ello que se ha hecho bien con llevar a la administración de justicia personas ajenas al escalafón judicial?

—De ninguna manera. Precisamente la forma de hacer los nombramientos a que usted alude constituye un error todavía más grave. Ya supondrá usted que al hablar de error no me refiero a que se haya padecido escogiendo personas ineptas o poco capacitadas. Antes al contrario, soy el primero en

Joyería Pérez Molina

Grandioso surtido en Medallas y Cruces.

**Carrera de San Jerónimo, 21
(Esquina a la Plaza de Canalejas.)**

proclamar que esas personas no sólo son competentes, sino que algunas de ellas gozan de merecido prestigio científico y son verdaderos maestros del Derecho. Pero el grave error padecido consiste en la forma de su designación. Es decir, que para administrar justicia a los españoles no debe bastar que a un ministro, o sea a un político, se le ocurra designar libremente a un determinado señor, por

mucha que sea la competencia de éste. ¿Se ha querido llevar a la cúspide de la justicia hombres eminentes en el Derecho para injertar en la jurisprudencia la savia nueva del Derecho científico? Pues eso ha debido hacerse, o buscando en el escalafón los hombres más selectos o, si se estima necesario traerlos de fuera, haberlos nombrado mediante oposición o concurso o sufragio de los hombres de toga y de las Corporaciones y Academias, pero nunca por la libre voluntad de un ministro, porque en este último caso, por muy recta que sea la intención, el sistema es tan lamentable y retrógrado, como que contribuye a fomentar en las gentes la torpe y atávica creencia de que la influencia personal de un político se refleja en la administración de justicia.

Lo que piensa el pueblo...

—¿Cree usted que el pueblo es ajeno a estos problemas de la justicia?

—Antes al contrario, con su fino sentido de la realidad se aparta sistemáticamente de los pleitos, porque sabe que es cierto el contenido de aquellos versos que se hicieron populares a fines del siglo pasado, y que dicen:

"Métete en pleitos, Andrés,
y si tienes dos millones
quedarás debiendo tres,
empeñados los calzones
y lo que venga después..."

El agrarismo, las Cortes y el Gobierno.

—¿Cree usted que están en vías de solución los problemas agrarios?

—Desgraciadamente, creo que no. El agrarismo, que es una reacción hacia lo auténtico en el orden

Emilia Moratilla

Invita a las señoras de ASPIRACIONES a visitar su Casa para mostrarles completa la nueva colección de sombreros de primavera y verano a precios muy económicos en relación con la calidad y categoría de los modelos.

Elegantes y sencillos sombreritos desde 10 pesetas.

MONTERA, 21, entresuelo

económico, no ha merecido todavía del actual Parlamento toda la preferente preocupación que se merece. Tal vez crea el Gobierno que ha dado satisfacción a los elementos agrarios presentando a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de la de términos municipales y otro sobre arrendamientos rústicos. El primero de ambos comenzó a discutirse hace varios meses, y después ha quedado abandonado, no sin protesta de los diputados que nos preocupamos de las cuestiones del campo, y que haremos cuanto esté a nuestro alcance para evitar que se pueda entrar en las próximas faenas de siega y recolección sin haber derogado esa ley que crearon los socialistas para el forzado aumento de sus huestes.

El proyecto sobre arrendamientos rústicos lleva una tramitación lenta. No se ha aprobado más que el artículo 1.º en la Comisión. Los proyectos de la minoría popular agraria y de la agraria sobre modificación de la ley de Reforma Agraria no han tenido aún ni la más leve tramitación en el Parlamento. Mientras tanto, el Instituto sigue acordando inclusiones en el inventario y expropiaciones de fincas sin indemnización, sin tener en cuenta que desde el 19 de noviembre de 1933 ese organismo carece de autoridad moral para aplicar una ley socializante y anti-jurídica, contra cuya orientación se manifestó España en la expresada fecha; aparte de que ese organismo se constituyó como un negociado más del Ministerio de Agricultura, contrariando así la base 3.ª de la ley.

—¿...?

—El problema agrario es una obra de Gobierno que afecta a todos los Ministerios. El del Trabajo ha de aportar su concurso para todo lo relativo al

trabajo rural; el de Gobernación, para acabar de una vez con la anarquía imperante en los campos; el de Obras públicas, para coordinar la política de transportes de los productos agrícolas con la economía rústica, y para todas las interesantísimas cuestiones derivadas de las obras hidráulicas y de la puesta en riego de tierras de secano; el Ministerio de Estado, para todo lo relativo a los tratados comerciales que den salida a nuestros productos de

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y 100 sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 228.

TENERIFE

exportación; el Ministerio de Hacienda, para la creación del Banco Agrario, y con él, todos los problemas del crédito para los agricultores, aparte del no menos interesante de la reducción de las cargas fiscales y contribuciones de todas clases que en la actualidad agobian a nuestros labradores; el Ministerio de Justicia, para los innumerables problemas jurídicos que palpan en estas leyes de Reforma Agraria, Arrendamientos, etc... Y así, recorriendo todos los Ministerios, podría evidenciarse que el gran problema agrario no depende exclusivamente del ministro de Agricultura, sino que es una obra nacional armónica y de conjunto, y al propio tiempo de tal complicación y trascendencia, que exigiría para su encauzamiento el que un Gobierno, con el concurso de todos sus ministros y de todos sus asesoramientos técnicos, se preocupase de estudiarla en toda la extensión e intensidad que imponen su magnitud y su grandeza. Pero no debo ocultar a usted que no veo en este Gobierno ni la preparación necesaria, aparte de algunos méritos personales, para enfrentarse con el problema ni la voluntad firme para abordarlo con resolución.

Un problema de honor.

—¿...?

—Para muchos diputados de las actuales Cortes es un problema de honor la defensa de los legítimos intereses de la agricultura. Yo, como vicepresidente del Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias, estoy dispuesto, dentro de mi humildad y modestia, a no tolerar que una vez más quede desatendida y atropellada la España agraria. El 18 de septiembre último, y con motivo de una magna asamblea, estuvimos a punto de traer a Madrid 100.000 agricultores que pedían orden y justicia. ¡Dios quiera que las circunstancias no nos obliguen a convocarlos de nuevo!

Nos levantamos; hemos entretenido demasiado al señor diputado; sabemos que varias personas le esperan y no queremos que por causa nuestra se retrase en recibirlas; sin embargo, aún en pie, seguimos charlando todavía un rato.

—Seremos buenos amigos—me dice cuando le tiendo la mano—, ¿verdad?, un buen amigo de ASPIRACIONES.

Se la estrecho agradecida y me retiro presurosa.

Horno de ECHEGARAY

VIUDA E HIJOS DE PELAYO

Fábrica de Tortas de Alcázar, Biscuits, Mojicones, Pastas y Bollos de todas clases, a 60 céntimos docena.

Echegaray, 36 :-: Teléfono 94291

El día está lleno de sol; en la Castellana pasean las señoras y corretean los niños, y mientras paso entre todos ellos voy pensando: "¿Por qué no serán así todos los diputados? Francos, sencillos, afables, siendo cada uno lo que es, representando cada uno lo suyo y asistiendo a la Cámara para luchar denodadamente por el bienestar de España y de aquello que representan."

ASPIRACIONES

	Administración y Redacción: CORREDERA BAJA, 19, segundo		Precio: 15 céntos. Se publica los jueves		Directora: CARMEN F. DE LARA	
	Precios de suscripción: Semestre, 4,50.		Año, 9 ptas.		Provincias: Año, 9 ptas.	

Sí, pensemos de otro modo en esto

Nos escriben muchas personas diciendo que nosotras comenzamos a escribir con el título de "Unión, unión y unión" (de Trinidad Fasel) unos artículos, y que ahora hablamos de un nuevo partido, o sea de Unión Gremial. Aclaremos esto.

Queríamos un imposible: queríamos (y nos parecía fácil cuando no había sino Nacionalistas, Acción Popular y Aspiraciones, ellos de hombres y nosotras de mujeres) que todo lo que fuera naciendo se fuera agregando; pero como se hizo pedazos la capa y cada uno tomó lo mejor que le vino en gana, nosotras también, en uso de nuestro perfecto derecho, nos hemos puesto a estudiar el porqué, y lo hemos hallado.

Primero. La individualidad es la idiosincrasia del pueblo español; lo colectivo no le va. Por esto, no se puede de ningún modo formar un solo partido, aunque luego, como ya se ha visto, en unas elecciones o en un día de defensa de la Patria marchemos todos en impulso común.

Segundo. Una vez que ya están varios grupos acoplados quedan muchas personas sin acoplar, y estas gentes tienen a la fuerza que buscar su lugar de acomodación.

La aristocracia (por ejemplo) ya está en su sitio: agrupados pueden defenderse; pero esta aristocracia no puede tener en su seno, sino como comparsas, a la clase media.

Acción Popular, donde hay de todo, no admite más que los que tiene de cabecillas, y hay aún muchos hombres (queremos, necesitamos creerlo) que no se han descubierto, y hay que hacerles un hueco para que saquen la cabeza ¡y ver si sirven!

Así todos los demás partidos, y hay una inmensa mayoría de obreros que por la necesidad se habían unido a la Casa del Pueblo, pero han roto sus carnets y no tienen un lugar donde ir, porque no hay que cansarse: no han de unirse con la aristocracia a estrechar la enguantada mano, ni han de sumarse a los burócratas, donde encuentren al dueño que les debe pagar; necesitan estar en su compañía, es decir, cada oveja con su pareja.

Y se necesita algo que sin eufemismos se atreva a decir: amo a España, y que unidos los del grupo sepan que no hay presidente sino "circunstancial", y que se abrirá camino de buena gana al que "sepa ser jefe". Por esto, prestamos calor al partido de Unión Gremial—que "no nos produce nada financieramente"—, como muchos se han permitido escribirnos. Hasta ahora somos solas y luchamos solas. No han acudido a este periódico sino con artículos y con consejos, pero "no" con dinero, porque Unión Gremial, formada en Santander, está constituida por personas pobres, que sostienen aquella con el ideal, y unas, muy pocas, pesetas.

Creemos ya haber explicado por qué defendemos y exponemos el texto de U. G.; pero por si no hemos podido explicarlo con toda claridad añadiremos:

Estamos dispuestas a defender, a apadrinar, toda idea, todo partido, que sirva para defender la Patria íntegra, aunque sea uno más y haya miles de capillitas y ninguna catedral, porque ya se encargaron los otros de probarnos que no pueden existir catedrales, y hay un núcleo muy grande que no cabe

en las capillitas formadas, y por esto hay que formar otras nuevas, donde quepan todos los que no han podido entrar en las actuales, por no ser de su misma ideología o por no ver en sus estatutos el complemento de la salvación de España.

Unos pelean por la Religión solamente, otros pelean por la Monarquía nada más, y nosotras ¡por España, por España con su cruz redentora, por la bandera bella e inmortal de nuestros antepasados! Por esto, U. G. (y si no es éste, cualquier otro partido) puede contar con ASPIRACIONES, que es eso: aspiraciones hacia algo incomprendido y grande, tan grande, que se iguale con el sol sin que le cieguen sus reflejos al mirarle de frente.

CARMEN VELARACHO

La bandera nacional

El Partido de Unión Gremial Española organiza la agrupación titulada LA BANDERA NACIONAL, sin carácter alguno social ni de régimen, a que podrán inscribirse cuantos nacionales lo deseen. sin necesidad de pertenecer a la Unión, y cuyo funcionamiento y propaganda serán regidos por el Partido, dentro siempre de las leyes establecidas.

El único objeto de LA BANDERA NACIONAL es conseguir la reposición de la bandera roja y gualda como enseña permanente de nuestra Patria Española.

Esta agrupación dejará de funcionar una vez conseguido su fin.

¡¡Patriotas, españoles patriotas que sentís la nostalgia de nuestra Historia, que pensáis en España... en nuestra España; que sentís sus glorias y sus desdichas, inscribíos en LA BANDERA NACIONAL, que anhela vuelva a flotar al sol la gloriosa bandera que simbolizó nuestra recia personalidad tan destacada!!...

¡¡Patriotas, españoles patriotas!! ¿no os dice nada el sagrado emblema de sangre y de oro?...

Presidencia de la Unión Gremial Española.

Inscripciones en Unión Gremial Española, en Santander, calle del Arcillero, 15, primero, y en la Redacción de ASPIRACIONES, Corredera Baja, 19, segundo, Madrid, hasta la apertura del Centro Gremial Español, próximamente.

Muy importante

Muchas son las personas, al comenzar nuestra Organización en Madrid, que han puesto reparos al ingreso, por mala interpretación del rótulo "Gremial Nacionalista", pues que creyeron, al saber que su fundación fué en Santander, se trataba del partido Regionalista (y, quizá, Separatista), confundiendo nuestro nacionalismo con los nacionalismos de tipo antiespañol. Y como se han de presentar millares de casos en igual sentido, decidimos suprimir dicha palabra y dejar sólo la de "Gremial", quedando, por tanto, el título de la Organización: PARTIDO DE UNION GREMIAL ESPAÑOLA" o, en uso corriente, UNION GREMIAL ESPAÑOLA.

Lo que avisamos a nuestros numerosos afiliados y simpatizantes.

PRESIDENCIA DE LA UNION GREMIAL ESPAÑOLA

La Bandera

A la pregunta que hace ASPIRACIONES sobre si debe volverse a implantar la bandera bicolor, voy a contestar lo siguiente:

Que no hay ningún buen español que lo dude.

Todo aquel que, sintiendo siquiera un poquito de amor hacia España, haya visto la bandera roja y gualda, no habrá podido por menos de sentir una emoción tan grande, que al punto le habrá llevado a levantarle un altar en su pecho, colocándola en él, envuelta con tiernas y amorosas promesas, para guardarla y acariciarla siempre como símbolo sagrado.

¿Qué buen español no habrá llorado alguna vez de emoción y gozo ante la enseña mil veces bendita de España?

Cuando vi por vez primera
la bandera de mi Patria,
lloré, y mi llanto le dijo
lo que sentía mi alma.

Yo había entonado en la escuela de mi pueblo el canto a la bandera y había sabido impregnarme de amor patrio; pero aunque mi madre querida y mi buen maestro me habían dicho cómo era, no tuve la dicha de ver la enseña gloriosa de mi querida Patria hasta que fui a rendirle el tributo y amor y deber que todos tenemos la obligación de rendirle. Era una apacible mañana del mes de abril. Previamente preparados, estábamos dispuestos para la jura de la bandera, a quien le íbamos a dar un sí y un beso; y he aquí que al ver aparecer ante mis ojos la bandera española, la bandera de mis amores, roja y gualda, sangre y oro, sol y sangre, como mis mayores me la habían pintado, fué tan grande mi alegría, fué tal mi emoción, que, no pudiéndola contener, lloré; pero lloré de gozo, y poco me faltó para no saltar de la fila y abrazarla; mas, no siéndome esto permitido, la seguí con mis ojos llenos de lágrimas, mientras que desde el fondo de mi corazón, desde el fondo de mi pecho y de mi alma, antes ya de que ella me pidiera el sí y el beso, le juraba eterno amor y le prometía defenderla hasta morir abrazado a ella, si era preciso, antes que perderla y verla arrebatada por el enemigo.

¡Oh momento sublime! Jamás se borrará de mi memoria tan tierno y amoroso recuerdo.

Los que a la sombra de la bandera roja y gualda aprendimos a amar a España, los que vimos en estos colores de sangre y oro a España, con sus gestas asombrosas, sus páginas de gloria, sus grandezas, su brillante historia, sus héroes, no concebimos que haya motivo para cambiarla por otra que no puede despertarnos ningún sentimiento patrio.

Y conste que en la bandera roja y gualda yo no veo al Rey: veo el símbolo sagrado que llevo dentro de mi pecho, y en este símbolo sagrado, a mi querida Patria, sólo a la Patria.

¿Quién ante los vivos colores de sol y sangre que llevó la sagrada enseña española no sintió encenderse su corazón de alegría, de gozo, de algo que sólo se explica por el amor y la esperanza que en ella teníamos puesta? Y es que viendo a esta bandera, se veía en ella a España, como antes digo, con todas sus virtudes y grandezas, y acudían a la men-

te, como lluvia de oro, las brillantes páginas de su historia gloriosa.

El no respetar la bandera roja y gualda es un menosprecio a los héroes que, a su sombra y al grito de "¡Viva España!", murieron por defenderla. ¿No merecen respeto tantos y tantos héroes muertos y envueltos en sus benditos pliegues? ¿Qué triunfos no alcanzaron los heroicos hijos de España que la pasearon orgullosos por toda la tierra? ¿No fué grande España por ellos y por ella? Pues ¿por qué despreciar su gloriosa memoria? ¿Por qué no ha de volver a ser la bandera de nuestra Patria la bandera de nuestros abuelos, que tantos héroes dió y tantas páginas de gloria dejó escritas?

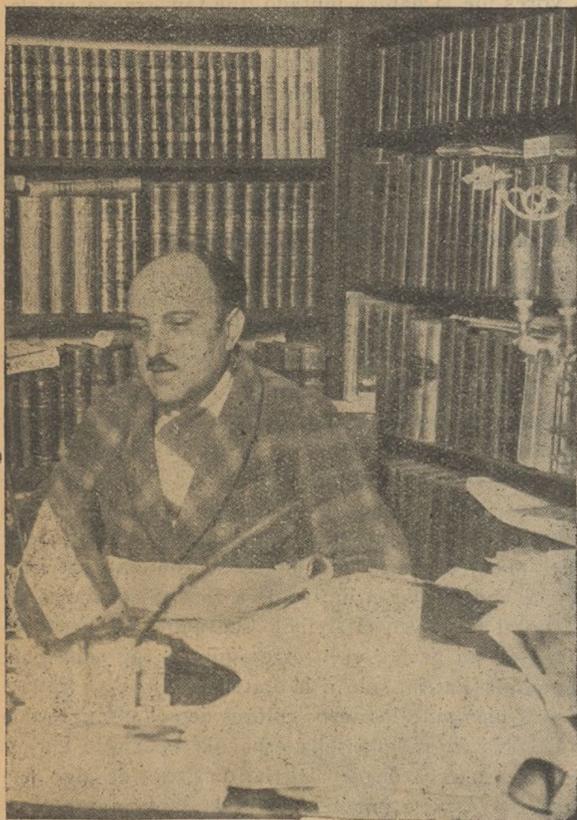
Por lo que llevo dicho verán los lectores de ASPIRACIONES que mi humilde opinión es que vuelva a implantarse la bandera roja y gualda, por lo que debemos todos de trabajar a fin de que impere el buen sentido común para que esto se realice.

Nota de «Aspiraciones»

Este hecho incalificable de que no conociera la bandera un muchacho porque en el pueblo no la había, deja sentado de plano que se pecó durante el tiempo de la Monarquía (como tantas veces hemos dicho) al no enseñar a amar y conocer la bandera. Faltó una educación ciudadana, y aunque el general Primo de Rivera quiso implantarla, y entonces se hicieron bellas banderas de seda roja y gualda, ¡ya era tarde! ¡Aprendan y—si vuelven—enseñen a amar a la Patria, que se condensa en ese tejido de brillantes colores. Hagan penitencia y entonen el "mea culpa". No han sido éstos los que quitaron la bandera, fueron los nuestros los que no supieron colocarla bien alto, ¡bien alto!, donde todos los ojos de muchachos españoles la vieran al nacer.

El doctor Albiñana abofetea a don Indalecio Prieto

Francamente, estamos de enhorabuena, porque somos amigas de bofetadas. Es decir, ¿que el señor Prieto quería obstruccionar? Pues le "obstruccionaron". Y no es hazaña pegarse con un hombre enfermo aún y solo... Pero, ya se ve, las valentías de ciertos hombres consisten... en la boca. Por eso les está muy bien empleado que haya un Albiñana que conteste sin retóricas.



El Dr. D. José María Albiñana, que dió una sonora bofetada al Sr. Prieto en la escalerilla del Congreso.

Sesión de Cortes

Esperábamos la primera sesión un poco tristes, porque suponíamos que cuando se presentara don Alejandro se lo iban, no digo a comer, pero sí puedo asegurar que todos los síntomas eran de darle una tarde, de la misma manera que no le dejan en paz a sus dos provincias favoritas en cuanto a número de correligionarios, y ello nos contristaba el ánimo. Pero no fué así. Después de un fin de semana reposado y tranquilo se presentó en el banco azul con el rostro rojo, encendido, y con ánimos suficientes para aceptar batalla. Dos días de relativo descanso en la Sierra le habían permitido acumular energías para ganarla si le presentaban batalla aquellos que la semana anterior reclamaban su presencia a grandes voces, con tenaz empeño y exigencias excesivas.

Bien puede decirse que con llegar venció. No había enemigo, y si lo había, desapareció.

Tuvimos una propuesta dilatoria, un intento de aplazamiento del debate de amnistía, hasta tanto que la nación manifestase su opinión mediante referéndum, para lo cual las Cortes tendrán que aprobar antes la ley especial que regule aquella potestad popular que concede la Constitución.

El Sr. Tomás Riera (Esquerra), que es quien presenta y apoya esta proposición, basada en la idea de que las derechas no representan la voluntad del país, habla del pueblo, del derecho de éste, y olvida que en el célebre bienio el Gobierno Azaña no se acordó del pueblo, y siempre que lo hizo fué para enviarle los "flamencos de asalto".

Le contesta el ministro de la Gobernación, y alude al artículo 66 de la Constitución, que concede el referéndum, y que no se ha cumplido, para manifestarnos que el Gobierno se preocupa de hacer lo que no hicieron las Constituyentes.

Hay, como no, su ratito de música: "tarifas ferroviarias", y después el debate sobre el proyecto de amnistía, que sirve para que el Sr. Madariaga (popular agrario) diga que la minoría de izquierda se niegan a la amnistía porque dicen que con ella no se saca a los obreros de la cárcel. Pues bien, yo, en las Constituyentes, quise sacar de la cárcel a los obreros y no pude, porque me lo impedían precisamente las izquierdas y los socialistas.

El Sr. Rey Mora (radical): Recuerde S. S. que el Sr. Azaña hizo cuestión de Gabinete que no se aprobara aquella amnistía.

Sigue el Sr. Madariaga atacando a los socialistas por aquello, que el Sr. Botella quiso amnistiar a los obreros de la Telefónica y no pudo por culpa de los socialistas.

El Sr. Bolívar habla de Ifni, sin referirse más que a peligros y excitar a la rebelión, frases que dan ocasión a que el Sr. Goicoechea proteste, y además dice que la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña es la aspiración de dos siglos de política marroquí de España. Intervienen otros jefes de minoría.

El jefe del Gobierno contesta a todos: "Gratitud a todos los oradores, porque ver unidos en el patriotismo a todos sirve para mantenerme en el convencimiento de que he cumplido un deber."

Habla de Santa Cruz de Mar Pequeña, y sigue diciendo que la grandeza de España se cifra en su espiritualidad y en su unión con Hispanoamérica, a la cual no puede renunciar nadie que con dignidad se siente en el banco azul.

Habla del coronel Capaz, al que el Gobierno ha

hecho todo el honor que merece su lealtad al Estado, bajo cualquier forma de Gobierno.

El Sr. Lerroux dice que, personalmente, no cree en la existencia de prisioneros españoles; pero como se pudiera equivocar y hay un deseo vivo de los familiares, haré cuanto sea necesario en colaboración con Francia para intentar su rescate.

Continúa el debate sobre el proyecto de amnistía, que vamos a ver aprobado hasta con un poquito de sangre.

Interviene el Sr. Bilbao por los tradicionalistas. Se refiere al apartado e), referido a los delitos militares. Dice que no comprende cómo se mantienen las penas accesorias y se les niega el derecho de ostentar sus condecoraciones gloriosas y vestir el uniforme que honraron con heridas y batallas.

Habla el Sr. Peman. Dice que el general Sanjur-

Gran excursión a París

No lo olviden nuestras lectoras: hay 30 plazas, de ellas muchas pedidas. Solamente el precio a que toquen, a riguroso prorrateo. Ida y vuelta seguida. Estancia en París, veinticuatro horas. Detalles, en ASPIRACIONES.

jo, español, popular, representante típico de la clase media, no se rebeló contra el 14 de abril.

Hace uso de la palabra el Sr. Prieto. En el lenguaje militar podíamos decir que hasta hoy no había intervenido la artillería de grueso calibre. Hoy, don Inda soltó cuantos proyectiles de grueso calibre tenía. Y si razones no tuvo para impedir la aprobación de la amnistía recurrió al escándalo, empleando toda la valentía de que es capaz cuando quiere hacer lo que es.

Dice a los radicales que la ley es inicua y nefasta. Los diputados hablan entre sí, y don Prieto se molesta y suelta una andanada que termina así: "No llegáis a mí ni como diputados ni como hombres."

Enorme escándalo. Los socialistas se lanzan contra los monárquicos. Un vaso es arrojado. Hace la corta travesía de los escaños socialistas a los monárquicos, y viceversa. Como el vaso se estrella contra la cabeza de alguien, el Sr. Prieto lanza la bandeja del vaso, que también va de un lado a otro varias veces. Hay un herido leve: el conde de Rodezno. Y una serie de patadas, bofetadas y puñetazos, acompañado todo ello de un formidable escándalo. El presidente no encuentra forma de calmar los ánimos. Al terminar la batalla ruega moderación a todos.

Después de esta alteración de nervios hablan Prieto, Ventosa y otros señores diputados, y viene la votación nominal de la ley. Se obtienen 265 votos contra 45.

Los socialistas han solicitado el quorum. En mitad de la votación, sin que se puedan precisar las causas, se ve que el Sr. Prieto tira al suelo y gol-

Necesitamos para este periódico propagandistas, agentes de publicidad y vendedores, con comisión.

En provincias, corresponsales con comisión. Han de ser de derechas.

pea al Sr. Albiñana. Enorme escándalo. Los contendientes son separados, y el Sr. Albiñana es llevado aparte por los Sres. Gil Robles y Toledo.

Se obtienen 269 votos contra 1. Los socialistas se abstuvieron. Como los diputados son 455, la mitad más uno son 228. El quorum se ha obtenido con gran exceso.

Vengan los ausentes, que el pueblo español les espera con los brazos abiertos. Para todos, sin distinción de categorías, es nuestra alegría.

Hemos observado con tristeza que cuando se han referido a los generales no ha sido nombrado más que el general Sanjurjo, a quien rendimos todo el respeto que merece su persona, su empleo, su talento y sus dotes especiales de mando. Sin querer buscar ni señalar diferencias, nos duele que al pun-

LA GIRALDA

Barquillo, 49 (esquina a Belén)
Teléfono 30134

Medias casi regaladas. Tejidos. Ropa blanca.
Alfombras, etc.

Damos cupones de todas clases.

donoroso general marqués de Cavalcanti no se le haya nombrado en los debates parlamentarios. Tampoco a otros generales. Pero como a mí me gusta poner las cosas en su lugar, reconozco que al escoger al general Sanjurjo ha sido por esa popularidad, campechanía, digámoslo así, de que está caracterizado el laureado marqués del Rif.

Por otra cosa no puede ser. La vida militar del ilustre general marqués de Cavalcanti es pródiga en hechos de armas, algunos de ellos heroicos; preciadas condecoraciones así lo acreditan. Los altos mandos que ha tenido los ha desempeñado con esa competencia tan natural en este ilustre general, con la corrección del caballero y con la lealtad del que no ambiciona más que el bien de su Patria. De honradez y lealtad es catedrático el general marqués de Cavalcanti.

Por su gran patriotismo y su lealtad acrisolada ¡cuántas persecuciones ha sufrido desde la Dictadura a hoy! ¡Cuántas ingratitudes, hasta en el mismo momento que, vestido de frac, quería salvar la cobardía de unos y la traición de otros! Y el ilustre general marqués de Cavalcanti, siempre obediente—obediencia es amor—, en disposición de servir a su Patria, porque sirviendo a ésta servía a sus tres amores.

¡Bienvenidos sean los caballeros del ideal que, afrontando todos los peligros, supieron conservarse sin mácula en su puesto, sufriendo una persecución tiránica, déspota, cruel!

Reciban todos mi respetuoso saludo de felicitación, y especialmente el laureado general marqués de Cavalcanti, a quien en todos los pasajes de su vida—desde hace algunos años—, en los de dolor como en los de alegría, no le ha faltado mi carta, que reemplazo hoy por este escrito, unido al sagrado grito de “¡Viva España!”

RAS

Casa DARMAN

Compra-venta muebles, objetos
de arte, porcelanas, condecora-
ciones, oro viejo, plata ::

Velázquez, 25 (tienda). Teléf. 52743

SE PASA A DOMICILIO AVISANDO

Las dos bombas arrojadas en la Iglesia de Manzanares

No hemos querido escribir nada de esto hasta conocer detalles de todo.

Realmente, fué un verdadero milagro que estallara una sola; si hubiera estallado la otra, ¿qué hubiera podido ocurrir? No queremos pensarlo. Pero el señor consiliario de Acción Ciudadana y la señora presidenta y demás señoras continuaron acompañando al Santísimo como si no ocurriera nada, y así, sin dormir, sin descansar, siguieron durante veinticuatro horas. Ha sido una prueba tan hermosa de verdadero catolicismo dado por estas ejemplares señoras de Manzanares, que nos sentimos realmente orgullosos de que sean nuestras paisanas.

Como la aparición de la Santísima Virgen del Consuelo a María Antonia fué el día 25 de mayo, creemos debería celebrarse una fiesta dedicada a la Augusta Señora que se dignó aparecer en Solana a una modesta mujer, a la que prometió grandes bienes y mercedes para esa región. María Antonia yace en las Franciscanas Concepcionistas de Manzanares, donde tiene un altar la Santa Virgen del Consuelo; aún viven la familia de España y algunas otras que recuerdan el hecho. A ellas les pedimos se interesen, sin olvidar que lo pedimos también al señor consiliario y a Acción Ciudadana.

¡¡¡Viva España!!!...

En el Congreso, D. Honorio Maura, lleno de entusiasmo, gritó con estentórea voz: “¡Viva el Rey!”

Fuó contestado con otras voces de “¡¡Viva la República!!” Como es natural, los gritos se mezclaron, se entrecucharon, y los vivas al Rey y a la República fueron saliendo de todas las bocas. Únicamente no se oyó el grito que ASPIRACIONES lanza en todo momento por ninguna parte: “¡Viva España!”

Ni monárquicos ni republicanos lo tuvieron presente. Siempre, siempre los hijos son ingratos con las madres, y en esta ocasión los españoles han olvidado por completo a nuestra Madre: ¡¡¡España!!!...

El miedo al fascio de Gil Robles los ha vuelto locos

No creemos en tal fascio; precisamente Gil Robles se ha mostrado siempre antifascista. Pero ahora se llama **fascio** a toda reunión de personas. Y ¡hay que ver! Los sucesos (que seguiremos apuntando): asaltos de automóviles, Madrid sin pan, líquidos inflamables arrojados a los trenes, guardias muertos o heridos; todo esto da más derecho aún (si no lo hubiera ya bastante) para unirse, defenderse, y no digo 40, 1.000 millones de hombres deben reunirse para la defensa.

PALABRAS DE GIL ROBLES

El Sr. Gil Robles, muy emocionado, pero con indignación y energía, se dirigió al ministro de Agricultura, diciendo:

“La sangre de esta nueva víctima caerá sobre sus asesinos. Esto es verdaderamente intolerable. Yo he solicitado fuerzas del Gobierno en previsión de esos sucesos, y no me las han enviado. Desde ahora diremos a nuestros amigos que se defiendan, que la agresión la repelan en igual forma que se les hace, apuntando y disparando a la cabeza. Vivimos en un país de cafres, que ampara la autoridad. Y está visto que las personas decentes, por propio instinto de conservación, hemos de convertirnos en criminales.”

Ahora, sí; ahora comprende el Sr. Gil Robles que hay que actuar de otro modo. Sí, Sr. Gil Robles; su corazón, educado en la religión católica, se iba hacia el lado de la blandura; ya ve que no puede ser. A las víboras se las aplasta, a los alacranes se les pisa, a las serpientes se lucha con ellas y se procura no dejar que infiltren su veneno. Las armas de usted hasta ahora han sido la persuasión. ¡Ha llegado la hora de defensa y la del ataque! No hay otro dilema: o nos aplastan o aplastamos. La defensa es permitida. ¡Defendámonos!

El Sr. Gil Robles ha estado en su lugar haciendo que se lleve a efecto—pese a quien pese—la **parada militar** o fascista, como la llaman algunos periódicos de izquierda, en El Escorial. Si cuando la famosa asamblea de los agrarios no se hubieran quedado a las puertas, otra cosa hubiera sido. Perdieron todo, ¡todo!, porque yo no sé que hayan sacado nada. Y allí había hombres, pero se dejaron engañar. Nosotras, que una vez que decimos una cosa procuramos llevarla adelante, vemos con complacencia grande que se haya sostenido el Sr. Gil Robles en esa actitud. Entonces censuramos a los agrarios; de manera que, lo que por fin se ha rea-



Señor D. José María Gil Robles, que en el pasado domingo reunió más de 40.000 personas en El Escorial.

lizado, forzosamente había de encontrar aplauso en ASPIRACIONES. ¡Bien por el Sr. Gil Robles, y bien por los valientes que han ido a la **Gran Parada** sin miedo ninguno.

Nos da pena que la pluma del Sr. Zozaya, tan bien cortada (aunque sea estilográfica), se dedique a criticar un himno. ¿Que ese himno no es todo lo original que debiera? ¿Y qué? ¿“La Internacional” lo es? Porque a veces nos parece algo de “La Marsellesa”. Y no es retrógrado decir adelante. Y si no, ahora ha probado A. P. “que no se queda atrás”.

De un Congreso

“Que los momentos actuales no permiten otra salida que la insurrección armada de la clase trabajadora para adueñarse del Poder político íntegramente, instaurando la dictadura del proletariado, y que en el plazo más breve posible se llegue a una inteligencia con las organizaciones obreras afines y políticas de clase, la base de la acción conjunta para este movimiento insurreccional.”

Fíjense bien: esto sí puede decirse, acordarse y hacerse. Lo que no se puede hacer es que algunos hombres se reúnan en mayor o menor número a cantar un himno.

¡Bien por el señor ministro de la Gobernación, que ha hecho se sostenga el derecho de todos!

“Desagravio lírico a la Bandera de España”, con la más bella cubierta que puede imaginarse. Precio: una peseta.

TAPICES

VIDAL - S. A.

MADRID: Sagasta, número 18 ::

Fabricación de alfombras anudadas a mano y tapices de pared

(Casa fundada en 1414)

Fábrica en Mallorca
Sucursales de venta y exposición
BARCELONA: Cortes, número 631

Mitín tradicionalista en Consuegra, por la señorita Urraca Pastor y el señor Lamamié de Clairac

Encontrándonos en un viaje de propaganda de nuestro querido semanario en Quintanar de la Orden, reunidos con varios señores de lo más selecto de la población, se habló de que en Consuegra se iba a celebrar al día siguiente, domingo, un gran

sible, imposible poder demostrar la emoción intensa, que pronto se vió truncada con la vergüenza de haber consentido su postergamiento, substituyéndola por un pedazo de tela que nada dice en los anales de la Historia. Pero sentimos un consuelo en nuestro íntimo sufrimiento al surgir espontáneamente una frase en todos los presentes: "Nuestra bandera, bandera hermosa, que si no te supimos defender te sabremos reconquistar, dándote, si es necesario, más fuerte el color grana que llevas, por

en los colegios el crucifijo y se enseñase sobre todo la Religión. Esto mereció la interrupción de un espectador, a lo que contestó con frases convincentes y demostrativas de lo que es la fe y la Religión, mereciendo por esto un caluroso aplauso.

Seguidamente tomó la palabra el Sr. Lamamié de Clairac, que solamente pudo ampliar algunos conceptos a lo anteriormente expuesto por el gentil propagandista, pues como el mismo Sr. Lamamié reconoció, ya estaba dicho todo. No obstante, tuvo frases muy elocuentes y dignas de elogio, que merecieron grandes aplausos. Al terminar el acto, la señorita Pastor, acompañada de la concurrencia, fué a entonar una Salve a la Virgen, ofrendándole un bello ramo de flores.

A la salida se escucharon vivas entusiastas y calurosos, repetidos por la multitud entusiasmada.



Señorita María Rosa Urraca Pastor, gran propagandista católica. Une a su virtud una valentía que no es de estos tiempos. Como española, pocas, muy pocas podrán igualársele; superarla, ninguna.

mitín tradicionalista, en el que hablarían la distinguida oradora señorita María Rosa U. Pastor y el diputado a Cortes Sr. Lamamié de Clairac. Todos en ese momento sentimos vivos deseos de no faltar a tan sugestivo acto, y pronto empezamos a hacer las oportunas gestiones para encontrar medio de locomoción donde poder ir, pero resultaron fracasadas, por encontrarse todos los autobuses comprometidos para el acto de El Escorial. Por fin, alguien habló de una camioneta, y sin titubear, la aceptamos, pareciéndonos bien.

Con mañana triste, más bien del mes de enero, por el frío y la lluvia constante, salimos en aquel incómodo vehículo que, ante el gran interés que a todos nos guiaba, casi nos parecía aceptable. Al llegar a Consuegra nos dirigimos al centro tradicionalista, y lo primero que nos enseñaron fué una hermosa bandera donada por una alta personalidad y primorosamente bordada por manos monjiles, que, como todo lo que ellas confeccionan, es verdaderamente primoroso. Explicar lo que sintieron nuestros corazones en aquellos momentos al contemplar nuestros ojos la amada bandera roja y gualda es im-

posible, imposible poder demostrar la emoción intensa, que pronto se vió truncada con la vergüenza de haber consentido su postergamiento, substituyéndola por un pedazo de tela que nada dice en los anales de la Historia. Pero sentimos un consuelo en nuestro íntimo sufrimiento al surgir espontáneamente una frase en todos los presentes: "Nuestra bandera, bandera hermosa, que si no te supimos defender te sabremos reconquistar, dándote, si es necesario, más fuerte el color grana que llevas, por

estar cubierto por nuestra sangre. Pronto, ¡bandera gallarda!, te veremos ondear con la misma pujanza que en otros tiempos." Por la tarde, a las cuatro, se celebró el mitín al aire libre, en un solar que sólo conservaba ruinas de lo que en otro tiempo fué, pero que hacía más simpático aquel acto españolista, sin ricas cortinas ni artesanados, bajo un cielo claro, aunque el frío era intenso.

Comenzó diciendo la ilustre oradora María Rosa U. Pastor que, aunque sus ocupaciones eran muchas y no pensaba en aquella fecha haber ido a Consuegra, al enterarse de que todos los requetés habían hecho una guardia de honor al Santísimo el día de Viernes Santo, no podía por menos de ir a felicitarles y a darles las gracias. A continuación trató de la imperiosa necesidad de la disolución de las Cortes y de que existan representaciones de personas aptas de cada partido.

Sus frases fueron elocuentes y merecieron grandes ovaciones, pues defendió el lema de "Dios, Patria y Rey", e hizo al mismo tiempo la demostración de lo necesario que era volver a imponer de nuevo

¿Dimitirá el Jefe del Estado?

Lo mismo el ilustre jefe de Renovación Española, Sr. Goicoechea, que todos los demás políticos, creen (aunque no lo digan claramente), que el Sr. Presidente de la República debe presentar su dimisión, pues ha ofendido al Parlamento. Este, dignamente, se retiró. ¿Qué hará el Jefe del Estado? No lo sabemos, pero sí que ya estamos en las mismas: nuevas elecciones, nuevos mangoneos, nuevos hombres... Y, entretanto, hambre, miseria, muertes, escándalos... Y de España, ¿qué?...

Gran excursión a París

No lo olviden nuestras lectoras: hay 30 plazas, de ellas muchas pedidas. Solamente el precio a que toquen, a riguroso prorrateo. Ida y vuelta seguida. Estancia en París, veinticuatro horas. Detalles, en ASPIRACIONES.

El Alcalde de Elche

Protestamos y pedimos al Gobierno (cuando lo haya), la destitución inmediata del Alcalde de Elche. Este Alcalde es un perfecto salvaje y, como tal, no debe estar al frente de un pueblo tan importante como Elche. Por nuestra parte, en el momento que haya un Gobierno a quien pedirle destituya a ese Alcalde socialista, lo haremos, y si hace falta recoger firmas saldremos a la calle a ello. No puede consentir ASPIRACIONES, entusiasta y amparador de las monjitas, que un bárbaro las maltrate. Así que, ya lo sabe Manuel Rodríguez: (Le quitamos el don, porque el que maltrata a unas monjas es un rufián y no podemos aplicarle ese adjetivo.) ASPIRACIONES le declara la guerra. Y, cuidado, que las mujeres han de ser las que triunfen en España, porque los hombres ya estamos viendo dónde están y lo que hacen: ¡Maltratar a monjas! ¡Buena hazaña!

Próximo e editarse un admirable "Canto a España", del P. Vicente Mielgo Castell, pueden dirigirse a ASPIRACIONES los que deseen adquirirlo. Además de sus bellezas literarias, dignas de su autor, es un canto a nuestra Patria y una exaltación del amor patrio de que tan necesitados estamos.

Líos y paquetes

La Casa del Pueblo, para justificar sus entradas y salidas, dice que era para evitar un golpe de las derechas. ¡Vamos, no sean tontos, que las derechas (por desgracia), están quietecitas! Pero, en cambio, la Casa del Pueblo se pertrecha. ¿Con qué? No sabemos, pero los bultos algo contendrían. Si se tratara de algún centro tradicionalista o de la F. E., ya hubieran asaltado los locales y hecho pedazos todo; pero a la Casa del Pueblo hay que respetarla, aunque sean bombas y municiones las que pertrechen! Ya lo sabemos: la Casa del Pueblo es intocable.

MINUE

VESTIDOS.-ABRIGOS.-SOMBREROS
LOS MODELOS MAS ORIGINALES

Fuencarral, 40 :-: Teléfono 11702

Para las monjitas de Talavera de la Reina

Siempre nos han querido y las hemos querido. Si ellas pudieran nos ayudarían, pero son muy pobres! Si nosotros pudiéramos, ¿que no haríamos por ellas? Pero como hay tantas gentes que pueden hacerlo, publicamos aquí la necesidad que tienen por si alguien, ¡y Dios lo haga!, quieren remediarla.

Para dar clase de mecanografía les hace falta una máquina de escribir. Ya lo saben nuestros lectores... ¡Quién pudiera dar, dar mucho! Créanlo, hay más placer en dar que en recibir. Y más en esto, que hace tanto bien. No para las monjitas, sino para tantas y tantas criaturas como ellas enseñan.

¡Que Dios ilumine a quien pueda dar!

Como no queremos pedir y no dar, ofrecemos a las queridas monjitas — gratis — nuestra película "Descubrimiento de América" para que la exhiban, y lo que saquen sea el primer dinero que reúnan. Pueden mandar cuando quieran por ella, avisando con anticipación.

"Juegos Catequísticos", por Mlle. Cecilia Bruel. "Para aprender el Catecismo jugando". En ninguna catequesis debe faltar este libro. Precio: una peseta.

Del libro en preparación dedicado al Quijote

Don Quijote, enfermo

Venir la muerte Don Quijote siente; por la fiebre en su lecho está postrado, del cura y sus amigos rodeado, y Sancho, su escudero, allí presente. La sobrina y el ama tiernamente lágrimas por él han derramado; sus hazañas en vano han recordado, porque se muestra como fué: valiente. "Donde pájaros hubo ya no hay nidos". No es el mismo Quijote que antes era, siendo todos por ello sorprendidos. El que loco vivió toda su vida por las obras absurdas que leyera se hizo cuerdo al final de su partida.

Los azotes de Sancho

Don Quijote con Sancho ha convenido, en que azotes se dé cuanto antes sea para desencantar a Dulcinea, y en medio de un gran bosque se han metido. Don Quijote le escucha conmovido; el buen Sancho su cuerpo vapulea, mas consigue que su amo no le vea, y azotarse sus carnes ha fingido. Don Quijote se hallaba temeroso de que Sancho su empresa no acabara, oyendo que se daba tan furioso. Mas, Sancho, socarrón, con su gracejo parece al azotarse que espirara, y a los troncos dejaba sin pellejo.

V. Mielgo Castel.

Para el Dos de Mayo

Nunca con más razón debe escribirse sobre esta página gloriosa. Pedimos con urgencia—si no, no habría tiempo—originales inéditos que conmemoren la fecha.

¡Viva España!

CASA DEL NIÑO

Modas infantiles
Nombre y marca registrada

Sección especial para señoritas.

Caballero de Gracia, 7 y 9
Teléfono 11725
M A D R I D



REGALO

De una preciosa muñeca y un automóvil para niñas y niños, respectivamente. Se otorgará al que presente el número igual al sorteo de la Lotería Nacional, que se dedica a la Ciudad Universitaria, en mayo de 1934.

Responde de ello la Administración de ASPIRACIONES.

Donativo, 0,50 pesetas.

Ayude usted con esta pequeña cantidad a nuestro semanario. Piense que no tiene nadie sino usted y que es el único que lucha por la clase media.

Excursión a París en autocar

Solamente 30 personas de la misma ideología se reunirán para el próximo mes de mayo. Precio del viaje a lo que se toque entre los treinta.

Pidan detalles

Bárbaro asesinato de un sacerdote

Estamos entre fieras; no se respeta ni al ministro del Señor que lleva el consuelo a un moribundo... ¡Deben ser hallados esos cobardes asesinos!... Y ojo por ojo y diente por diente!

¡Más muertos! Una muchachada entusiasta, en conquista por el ideal, rinde constantemente en ofensa generosa su vida ante los pistoleros. ¿Cuándo se acabará esto?

Como mujeres, como madres, como españolas, protestamos de tan cobardes asesinatos.

En la brecha

¡Ah!, desgraciado si el dolor te abate, si el cansancio tus miembros entumece. Haz como el árbol seco: reverdece, y como el germen enterrado: late. Resurge, alienta, grita, anda, combate, vibra, ondula, retruena, resplandece... Haz como el río con la lluvia: crece, y como el mar contra la roca: bate. De la tormenta al iracundo empuje no has de balar como el cordero triste, sino rugir como la fiera ruge. Levántate, revuélvete, resiste. Haz como el toro acorralado: muge, o como el toro que no muge: embiste.

José de Diego.

(1) Este soneto nos ha servido de norma en la lucha que sostenemos; por esto le damos a conocer a nuestros lectores, por si les sirve la receta.

León Trostki

¿Que no tiene donde vivir León Trostki? Ya lo creo; en cuanto vuelvan los socialistas, le darán asilo en un palacio de la Castellana. ¿Por qué en el Palacio Nacional! ¿Para qué menos?

Gabinete-alcoba, baño: 60 pesetas. — Razón, en esta Administración.

D. Benigno Varela, en Barcelona

Felicitemos a nuestro querido amigo el director de "La Monarquía" por el regreso a su Patria. Dios haga que no le sea tan amarga la estancia actual como le fué la pasada, y que pronto reaparezca "La Monarquía".

Intranquilidad

Nos vemos obligados a cerrar este número sin que se haya resuelto la crisis. Unicamente podemos pedir a Dios por nuestra desdichada España.

Bolaños y Aguilar (S. L.). Talleres gráficos. Altamirano, 50, Madrid

Calvo Criado CALZADOS

Constitución, 12. — VALLADOLID

Mantequería y Comestibles finos Primitivo Alonso

Conde Xiquena, 3

Almirante, 12

Teléfono 10147. — MADRID



A todo comprador se le obsequiará con una preciosa medalla de plata

LEOCADIO

SASTRE
Fuencarral, 26

Teléfono
13.746

Invita a V. a examinar su exposición de modelos exclusivos en trajes para niños primera comunión. Así como las últimas novedades en cruces, devocionarios, banderos y lezo a precios de reclamo.

ANTIGÜEDADES

Y toda clase de objetos de arte y plata antigua, propios para regalos.

Las casas con más existencias y preteridas por el buen público.

PEZ, 15 Pedro López PRADO 3.

Fábrica de chocolates

Cafés, Tes y Comestibles finos

Diego y García

Sucesores de J. Díez y Díez

Barquillo, 40.—MADRID

Material eléctrico. Lámparas.

:: Instalaciones eléctricas ::

O T I E

Santa Engracia, 67

Sucursal: San Antón, 6. Teléf. 34269.—Escorial :: (Descuentos presentando este anuncio) ::

Almacenes PEGUERO

PRIMERA CASA EN TELAS BLANCAS,

COLCHAS Y MANTELERIAS,

GENEROS DE PUNTO

Lana para labores a 0,40 pesetas madeja

Pontejos, núm. 2 bis

Teléfono 14284

MADRID

Peletería Casa Pelayo Camisería

Santiago, 40-41.—Valladolid

Calidades y precios

Anuncios por palabras

PRECIOS DE ESTA SECCION
Para demanda de trabajo, 0,15
Todo lo demás, 0,20

MUCHACHO con conocimientos de oficina se ofrece para desempeñar cualquier puesto. Razón, en Corredera Baja, 19, 2.º

SEÑORA VIUDA se ofrece para señora de compañía, para coser, guisar, etc. Alburquerque, 3, cuarto, centro derecha.

PATRONOS DE SANTANDER.—Si queréis buenos obreros, pedidlos a Unión Gremial Nacionalista Española. Calle de Arcillero. Santander

MECANOGRAFAS, Taquígrafas, Profesoras, si no tenéis colocación, venid a Unión Gremial Nacionalista. Calle de Arcillero. Santander.

FOLLETÍN DE "ASPIRACIONES" — Núm. 4

ron al rapador para darle un poco de tila y limpiarle la sangre que echaba en abundancia por las narices.

Y a tal extremo llegaron las cosas, que el señor cura del pueblo, venerable anciano, y el prudente y generoso don Marcelo meditaron seriamente sobre el asunto, y ambos convinieron en que el mejor medio de atajar el mal sería dar unas conferencias en regla sobre las cuestiones que se debatían.

Y así lo hicieron, anunciando, que el conferenciante sería don Marcelo, manifestando que todos los asistentes podrían exponer sus dudas, siempre que guardaran en la discusión las debidas formas.

Y no resultó fallida esta idea, porque, bien fuera por curiosidad o bien por otra causa cualquiera, lo cierto es que don Simón dijo a los su-

vos que iría a las conferencias, y les aconsejó que también asistieran, porque, según él, la educación no debía estar nunca reñida con las ideas.

Llegó el día fijado para la primera conferencia, y un salón-teatro, preparado al efecto, a la hora anunciada se encontraba repleto de asistentes, ávidos de escuchar la palabra de don Marcelo, y deseosos al mismo tiempo de conocer cómo se las compondría don Simón para rebatir sus razones.

El travieso rapabarbas no pudo asistir, porque sus muelas no estaban aún muy seguras, pero encargó a sus amigos que apretasen bien las clavijas al mediquillo para echar por tierra todas sus afirmaciones.

Y al fin sonó, agitada por don Marcelo, una campanilla, y éste, dirigiéndose al auditorio, con voz clara y semblan-

te sereno, dijo lo que se verá en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

Que trata de lo difícil que es encontrar un ateo entre hombres de buena fe.

Sin afectación alguna, pero muy seguro de su papel, empezó don Marcelo de la siguiente manera:

"Señores: Por causas que todos sabéis ha surgido en el pueblo un motivo de discordia, que, bien considerado, no debe ser causa de nuestra enemistad, porque el que yo tengo unas ideas y don Simón, por no nombrar a otro, tenga otras distintas y aun contrarias, no es, a mi juicio, motivo suficiente ni justo para que seamos mortales enemigos.

Y si estimáis que me anima un buen deseo para restable-

cer la paz alterada, contando con vuestra atención y benevolencia, empezaré por decir que el objeto que yo me propongo es que, pareciéndome que algunos de vosotros os halláis, de buena fe, por supuesto, en el camino del error, sería para mí muy grato conducirlos con argumentos de buena ley al campo hermoso de la verdad.

Si lo consiguiera, me alegraría con toda mi alma; pero si, a pesar de mis esfuerzos, no pudiera conseguirlo, cada uno se quedaría con sus ideas, pero todos quedaríamos sin odios ni enemistades.

Y una vez que observo vuestra buena disposición, os voy a demostrar en breves momentos la existencia de Dios, que es el fundamento inmovible de toda verdad.

Si yo me dirigiera a personas versadas en estudios filosóficos, les ofrecería argumen-

tos propios de las escuelas; pero como me dirijo a personas humildes, que por sus trabajos no han podido ejercitarse en tales estudios, en obsequio de ellos presentaré argumentos sencillos, pero claros y radiantes como la luz meridiana del sol, porque se fundan en el orden y belleza que reinan en el universo.

Reflexionad, señores, por un momento y considerad el curso majestuoso del sol; recorred con vuestra imaginación las órbitas gigantescas que alrededor del sol, con una velocidad prodigiosa, describen los planetas; contemplad en una noche apacible y serena esos millares y millones de estrellas que brillan refulgentes en la inmensa bóveda azul del cielo, y no podréis menos de levantar vuestro corazón a Dios y exclamar asombrados con las mismas palabras del real profeta David cuando cantaba extasiado las grande-

ALARDE EDITORIAL

OBRAS COMPLETAS DE

El Caballero Audaz

(Novelas, Lo que sé por mí, Reportajes de la República, etc.)

REUNIDAS EN 36 ELEGANTES TOMOS

Solamente por

54 P E S E T A S

APRESURESE USTED A ADQUIRIR ESTA INCONCEBIBLE EDICION AMERICANA ANTES QUE SE AGOTE

D.....

Calle....., núm.....

Población.....

Provincia.....

desea recibir por correo certificado los 36 volúmenes de las "Obras completas" de "El Caballero Audaz", para lo que envía por giro postal núm..... la cantidad de cincuenta y cuatro pesetas.

No se hacen envíos a reembolso. Es indispensable el envío de este boletín.

PEDIDOS A

PUBLICACIONES CRISOL
APARTADO 228. TENERIFE

"ASPIRACIONES" Libros que tiene a la venta:

"Ratos de insomnio", Carlos Ortí Muñoz.....	3,00
"Juegos catequísticos", C. Bruel.....	1,00
"Bajo el yugo de la vida", Fdez. de Lara.....	2,00
"Alberto", Fdez. de Lara.....	5,00
"La Bruja Blanca", Julio Ascanio.....	3,50
"De la vida", María Alonso.....	2,50
"Pepiña", Fca. Herrero.....	3,50
"La imagen soñada", C. Mármol de Vallejo.....	1,50
"Quince días de cárcel", Fdez. de Lara.....	3,00
"El templo del Pilar", J. Tello Jiménez.....	0,50
"Amor, Religión y Patria", P. V. Mielgo.....	3,00
"Manual Agrario", Teófila Fontecha.....	1,50